

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPANYVENTAS S.A. REALIZADA EL 26 DE MARZO 2020.

En la ciudad de Manta a los veinte y seis días del mes de junio del 2010, siendo las 10H00, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Manta, parroquia Tarqui, Barrio Centenario, Cdla. Las Brisas, Manzana 11, casa 4 – 5, se reúnen en Junta General ordinaria y Universal de accionistas de la compañía COMPANYVENTAS S.A., los señores: Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas en representación de 350 acciones de un valor de \$ 1,00 cada una, Ab. Nila Marlene Loor Valdivieso, en representación de 350 acciones de \$ 1,00 cada una y el Ing. Eloy Virgilio Reyes Cárdenas, en representación de 300 acciones de un valor de \$ 1,00 cada una, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1. Informe del Gerente General de la compañía.**
- 2. Informe del señor Comisario de la compañía.**
- 3. Análisis y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al año 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Eloy Reyes Cárdenas y como secretaria la Ab. Nila Marlene Loor Valdivieso, Gerente General de la compañía.

Una vez constatado el quorum correspondiente, el Presidente de la Junta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** - Se da lectura al informe del Gerente General, bajo el título de Memorias del administrador, siendo aprobado por unanimidad.
- 2. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** - Se da lectura al informe del señor comisario, el mismo que se aprueba unánimemente.
- 3. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**- Una vez que se tiene conocimiento de los estados financieros de la compañía, y luego del análisis de los mismos, los accionistas RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía, correspondiente al año 2019.

Siendo las 10H50, se da por concluida la Junta.

Para fe y constancia, firman:


Ing. Eloy Virgilio Reyes Cárdenas

PRESIDENTE DE LA JUNTA.


Ab. Nila Marlene Loor Valdivieso

SECRETARIA DE LA JUNTA


Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas.

ACCIONISTA.